



# REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918  
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (F.C.I.) desde 1912

C/Lagasca, 16 – 28001 Madrid – Tfno. 91-426 49 60 – Fax: 91-435 11 13  
www.rsce.es



## XARNEGO-PODENCO VALENCIANO

### PROPUESTA DE PATRÓN RACIAL

#### **RESUMEN HISTÓRICO.**

Grabados rupestres en épocas neolíticas en el Sureste español esbozan siluetas de animales identificados claramente como podencos y, posteriormente, en época íbera numerosos fragmentos de artesanía, ya muestran un tipo de perro podenco de semejanza con el Xarnego actual. Es curioso que todos los territorios ocupados por las tribus del pueblo íbero coinciden prácticamente con la zona que ocupa la raza desde tiempos inmemoriales hasta la actualidad. La invasión romana posterior deja multitud de muestras con representaciones artísticas (escultura, pintura, mosaicos...) de podencos cazando muy semejantes al nuestro a lo largo de todo el Mediterráneo, eje vertebral de su imperio.

Romanos después, pero antes muy posiblemente fenicios y griegos, sirvieron para que el trasiego de nuestro tronco racial de podencos autóctonos se difundiese en una más que probable ruta occidente-oriental. Así participó en la formación de otras castas de perros circummediterráneos de orejas enhiestas.

El Xarnego posiblemente sea el más antiguo de los perros podencos peninsulares. Representante de un tipo original y generoso prestamista de su sangre. Descrito por diferentes autores cinófilos y cinegéticos en todo el arco mediterráneo. Por los antecedentes históricos y por el tipo morfológico con el que la raza ha llegado a nuestros días, el Xarnego representa el tipo genuino de podenco que con más integridad en su estructura ha sabido mantenerse a salvo de los envites de otras influencias exógenas. Gracias sin duda a la razón de su propia existencia: su plena capacidad funcional a través de los siglos en el entorno geográfico que le es propio. Se ha dado la paradoja de que siendo el tronco reconocido original del tipo podenco, viene a ser el último representante de su tipología que llama a las puertas de la oficialización en el siglo XXI.

#### **1.- APARIENCIA GENERAL.**

Tipo lupoide, asociado a los cánidos salvajes, cabeza cónica orejas erguidas, tamaño mediano, sublongilíneo, armónico, de aplomos sólidos y musculados. Noble, vivo, altivo, inquieto, dinámico, seguro, totalmente fiel y apegado a su amo. La raza presenta tres variedades fanerópticas; pelaje liso, duro y sedoso para una misma alzada y tipo.

#### **2.- FUNCIÓN ZOOTÉCNICA.**

Su función principal es la caza del conejo en todas sus modalidades y terrenos, dotado de una actitud venatoria suprema y perfectamente adaptado a la gran variedad de ecosistemas diferentes que se dan en todo el arco mediterráneo y particularmente al levante peninsular español y el valle del Ebro. Está dotadísimo de un gran oído y vista, con un portentoso e inmejorable olfato, lo que le convierte en un perro de caza polivalente. Tiene una resistencia legendaria para soportar el calor extremo y es capaz de cazar en ambiente seco, virtudes que han hecho que sea el tipo de podenco más apreciado por los cazadores de estas regiones que no dudan en utilizarlo para las demás piezas de caza menor, incluso como podenco de rehala en la caza mayor. Es, por tanto, un podenco integral de caza.

#### **3.- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS.**

##### **I-CABEZA:**

De forma cónica, truncada en su base. Sensación total de proporción respecto al cuerpo. De base relativamente



# REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918  
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (F.C.I.) desde 1912



C/Lagasca, 16 – 28001 Madrid – Tfno. 91-426 49 60 – Fax: 91-435 11 13  
www.rsce.es

ancha acompañando a la estructura general de la cabeza. Sustanciosa en los machos, más grácil en las hembras.

- Cráneo: Ligeramente más largo que ancho, perfil facial subconvexo, stop poco pronunciado. Occipital marcado.
- Cara: Las carrilladas son medianamente carnosas y consistentes, limpias y pegadas al hueso. Perfil facial subconvexo. Cara ligeramente más larga que el cráneo. Trufa ancha, abierta y profunda, de color armonizado con el manto.
- Mandíbulas bien desarrolladas, fuertes, completas con 42 piezas dentales en posición correcta, mordida en tijera.
- Labios finos, ajustados y su mucosa de color armonizado con la trufa.
- Ojos pequeños, oblicuos, almendrados, de color armónico con el manto y la trufa, párpados bien pigmentados, su mirada irradia dinamismo, inteligencia, viveza.
- Orejas de inserción alta, con base amplia, perfectamente trianguladas con puntas nunca muy finas más bien redondeadas, medianamente carnosas por tanto sólidas, móviles y absolutamente enveadas cuando están en alerta o atención. De buen tamaño en el conjunto de la cabeza pero sin dar sensación de ser demasiado grandes.

## II-CUELLO:

De mediana longitud, levemente curvado en su inserción con la cabeza, sin papada en garganta, perfectamente redondeado, piel muy pegada, tenso, altivo, elegante.

## III-CUERPO:

En los dos sexos la sensación es de ser un perro más largo que alto, característica más acusada en las hembras, por el hecho lógico de que en ellas se aloja el aparato reproductor.

- Cruz: De inserción amplia en cuello, potente, no muy marcada.
- Espalda: Recta, larga, potente, medianamente carnosas. Línea dorso-lumbar recta.
- Lomo: Largo, ancho, musculado.
- Grupa: Larga, levemente oblicua.
- Pecho: Profundo, largo, bastante ancho, desarrollado, costillas largas y arqueadas.
- Vientre: Recogido, no exageradamente en los flancos, con la piel muy pegada.

De lo expuesto, referido al pecho se debe desprender claramente la gran capacidad torácica de esta raza, que le permite albergar unos pulmones grandes, potentes, condición indispensable para desarrollar un trabajo continuado con carreras de desgaste máximo y que necesitan una recuperación aeróbica rápida en corto tiempo, en un clima caluroso en extremo.

- Cola: De inserción baja, su punta llega hasta el corvejón en descanso, de medio grosor es un tanto más gruesa en su nacimiento y se afina hacia la punta. Adopta forma de media luna, más o menos cerrada.

## IV-EXTREMIDADES:

- **Extremidades delanteras:** Simétricas, proporcionadas a su apariencia media, aplomadas, con buena sustancia ósea, codo y carpo sólidos, paralelos al cuerpo. Los aplomos delanteros -frontales- son, con frecuencia, levemente izquierdos. Metacarpo escasamente oblicuo. Pies redondeados con dedos rectos, medianamente



# REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918  
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (F.C.I.) desde 1912

C/Lagasca, 16 – 28001 Madrid – Tfno. 91-426 49 60 – Fax: 91-435 11 13  
www.rsce.es



curvados, sólidos, juntos, intermedios (ni de gato, ni de liebre). Almohadillas de pulpejo duro pero flexible.

- **Extremidades Traseras:** Aplomadas, perfectamente sólidas, con un desarrollo muscular muy acusado en los muslos, angulación del corvejón abierta, corvejón a media altura, apariencia de tendones muy fuertes y robustos. Los pies traseros con las mismas características que los delanteros.

## V-MOVIMIENTO:

De trote ágil y rápido en la búsqueda de sus piezas de caza, la carrera es un galope a toda velocidad, expresión máxima de esos caracteres de agilidad y rapidez.

## V-PIEL:

Medianamente gruesa, pegada al cuerpo, no presenta pliegues en ninguna parte, el color de piel también está en armonía con la capa del perro.

## VI-PELAJE:

En el Xarnego se dan tres tipos de pelo bastante definidos para una sola talla:

- El pelo liso, sobre 1,5 cm. de longitud, con una diferencia  $\pm$  de 0,5 en parte baja del cuello y parte posterior del muslo. Pelo recto de aspecto brillante y neto, asentado sobre la piel. Cola cubierta. Algunos ejemplares presentan penacho en cola y flecos en extremidades posteriores.

- El pelo duro, más de 2,5 cm., que definimos como barbudo, con pelo "cerdoso" en cuerpo y con rabo poblado de pelo cerdoso de no más longitud que en barba. Pelo recto o semicircular de aspecto áspero que se levanta ligeramente sobre la piel. No existe el subpelo.

- El pelo sedoso, a partir de 4 cm., aunque en algunas zonas del cuerpo pueden ser de menos longitud. Los sedosos no tienen pelos en barbas pero sí en todas las demás partes del cuerpo, resaltando los faldones, la cola y el pecho donde suele ser copioso en invierno, a veces incluso exuberante.. El pelo es fino, flexible, suave y sedoso, los más largos a veces ondulados. No existe el subpelo.

## VII-COLOR:

Se admiten todos los colores documentados propios del tronco racial: los clásicos dentro de la raza son el canela, leonado, negro y castaño chocolate, monocolors o preferiblemente mezclados con regiones en blanco que aparece en cara, cuello, cabos y vientre. Asimismo, manifiesta escasas veces capas de fondo predominantemente blanco atruchadas o mosquedadas. La incidencia de caretos, acorbatados, acollarados, calzados y con la punta del rabo blanca es muy alta en toda la gama de colores.

## VIII-TALLA Y PESO:

- Machos, de 55 a 61cm. con un peso aproximado de  $\pm$  20 kg.
- Hembras de 50 a 57cm. con un peso aproximado de  $\pm$  18 kg.

Estos pesos son tomados considerando la temporada de reposo.



# REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918  
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (F.C.I.) desde 1912

C/Lagasca, 16 – 28001 Madrid – Tfno. 91-426 49 60 – Fax: 91-435 11 13  
www.rsce.es



En temporada de caza se pueden dar variables de hasta  $\pm$  4 kg. por ejemplar, lo que denota el extraordinario desgaste que pueden acusar para realizar su trabajo.

## **IX-FALTAS:**

### **- Eliminatorias:**

Mordidas prognatas o enognatas.

Monorquidia o criptorquidia.

Falta de piezas dentales.

Labios desprendidos de belfos caídos.

Orejas caídas.

Cualquier signo que denote cruce con razas semejantes, cabezas alargadas con nulo stop, vientres agalgados, colas atípicas.

Agresividad.

### **- Penalizadoras:**

Ejemplares muy altos de agujas.

Presencia de espolones.

Dorsos hundidos o ensillados.

Colas que asientan planas sobre el lomo, o completamente enroscadas sobre el mismo.

Extremidades con malformaciones evidentes que se manifiesten tanto en parado como en movimiento.

Carácter excesivamente miedoso.